

**INFORME DE LABORES
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RENDON & SAMANIEGO C. A. "RYSCA"
AÑO 2012**

Quito, 3 de abril del 2012

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012.

En el año 2012 se ha obtenido un ingreso total de USD 55.855, por concepto de arriendos de las oficinas del edificio Banco Bolivariano, administración del condominio edificio Banco Bolivariano, y venta de un vehículo. En contrapartida los gastos fueron un total de 42.991 dando una utilidad de 12.864.

Los ingresos en comparación con el año 2011 decreció en un 37%.

Cabe señalar que los socios, como todos los años, deberán dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación de los trabajadores en las utilidades.

Los papeles de contabilidad, informe económico y demás documentos que respaldan mi gestión de este año están a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

A los señores socios, extiendo mi agradecimiento por haberme permitido seguir adelante en las funciones encomendadas.

Atentamente,

Arg. Rodelio Rendón Blacio
GENERAL GENERAL